



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 5 de octubre de 2018

RES. DECECO N° 883/18

Expte. N° 6781/18

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador Técnico de la Comisión de Marketing del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Lic. Solano Fabián Quipildor Morón, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** el Seminario denominado **"Marketing en Redes Sociales para Pymes"**, y:

CONSIDERANDO:

Que el mencionad Seminario se llevará a cabo el 22 de octubre del año en curso, en el Salón Abaco de la citada Institución.

Que la actividad estará a cargo del disertante Lic. Ariel M. Benedetti, destacado profesional, Capacitador, Consultor y Speaker Internacional especializado en la Gestión Efectiva de Marketing en Redes Sociales. Autor del libro "Marketing en Redes Sociales. Detrás de Escena", Co Autor del libro "Mejor Marketing", MBA de la Universidad Torcuato Di Tella y Licenciado en Comercialización de la UCES. Asimismo es Diplomado en Marketing Directo e Interactivo en la Universidad de San Andrés y Diplomado en Comunicaciones de Marketing en el Instituto Superior de Asociación Argentina de Publicidad. Se desempeña como Director y Socio de la agencia Brand Guru y Miembro del Capítulo de Social Media Marketing de Amdia.

Que el objetivo del encuentro es abordar la temática de las Redes Sociales de hoy, Marcas y Audiencias, Metodologías para generar Contenidos Relevantes, Casos de éxitos y Reporting: Control & Métricas.

Que el evento tiene como objetivo generar un espacio propicio para contribuir a la formación y capacitación académica de estudiantes de carreras afines y público en general, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico el Seminario denominado **"Marketing en Redes Sociales para Pymes"**, que se realizará el día 22 de octubre del año 2018, en el Ámbito del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese

Arg 1º y



Srta. María Rosa Pasza de Miller
Secretarías Académicas y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Sr. Hugo Ignacio Linares
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.